



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA**

Teléfonos: 062 853 143 – 062 853 007
NAPO - ECUADOR

Secretaría General

CONVOCATORIA 0155

SESIÓN ORDINARIA

C. J. Arosemena Tola, 25 de mayo de 2017

Señores

Concejales/as

Directores Departamentales

Asambleas locales

**EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CARLOS
JULIO AROSEMENA TOLA**

De conformidad con lo prescrito en los artículos 60 literal c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Descentralización, COOTAD; cumpla en CONVOCAR A SESIÓN ORDINARIA de la Cámara Municipal.

FECHA : Jueves 01 de junio de 2017

HORA : 09h00

LUGAR : Despacho de Alcaldía

ORDEN DEL DÍA

Punto Uno: Constatación del Quórum e instalación de la Sesión.

Punto Dos: Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Punto Tres: Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 22 de mayo de 2017.

Punto Cuatro: Acuerdo y autorización de venta del lote 3 de la manzana 10 de la Lotización Nuevo Amanecer ubicado en el Centro de Desarrollo Prioritario de Santa Rosa, a favor de la Sra. Nancy Marina Borja de conformidad al artículo 436 del COOTAD.

Punto Quinto: Acuerdo y autorización de permuta del lote 8 de la manzana 8 de propiedad de la Asociación de Ganaderos por el lote 1 de la manzana 1 de propiedad municipal ubicados en la Lotización Municipal de la Cabecera Cantonal; de conformidad al artículo 436 del COOTAD.

Punto Sexto: Análisis y sugerencia de las recomendaciones realizadas al Alcalde por la Comisión de Planificación Institucional y Técnica Cantonal.

Punto Séptimo: Lectura y conocimiento de Oficios externos.

Luis Rodrigo Caiza Curipallo
ALCALDE

